

#ArmeniaEsPaTodos



INFORME DE
GESTIÓN
2021

Empresa de Desarrollo Urbano *Edua*





INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2021

INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:

La EDUA es una Empresa Industrial y Comercial del orden Municipal, dotada de autonomía administrativa, personería jurídica y patrimonio propio. (Artículo 3 estatutos – escritura pública 3664 de 2020)

OBJETO: Formular, diseñar, promover, gestionar y ejecutar proyectos urbanísticos y/o inmobiliarios en el espacio público y en zonas de renovación Urbana, zonas de expansión, centros históricos, áreas sin desarrollar, mejoramiento integral o macro proyecto urbano, a nivel Local, Departamental y Nacional, que incluyan entre otros aspectos: gestión de vivienda, promoción, construcción, administración, enajenación, desarrollo, mantenimiento, adquisición, titularización, integración y reajuste de predios, buscando auto sostenibilidad, mediante el aprovechamiento económico que garantice la viabilidad económica y financiera de las intervenciones en la prestación de servicios.

Apoyar la gestión de las entidades públicas y/o privadas en la ejecución de actividades para el desarrollo de políticas, programas, acciones y proyectos que adelanten estas entidades, para lo cual podrá celebrar los convenios o contratos necesarios.

Participar con las autoridades de tránsito del nivel local departamental o nacional en el desarrollo de políticas públicas de seguridad vial y movilidad, operando las Zonas de Estacionamiento Regulado o Zonas Azules, generadas para brindar movilidad, logrando con ello el uso regulado y controlado del espacio público y generando un proceso de cultura ciudadana.

MISIÓN: Formular, promover, gestionar y ejecutar acciones a nivel local, departamental y nacional para un desarrollo urbano integral, contribuyendo a la construcción, modificación y renovación del espacio urbano y rural, así como participar en los programas y proyectos que propenden por la protección e integridad del espacio público y urbano; De igual forma apoyar la gestión de las Entidades Públicas y/o Privadas en el desarrollo de

actividades para el logro de sus objetivos generando la dinámica necesaria para el bienestar y seguridad de los ciudadanos.

VISIÓN: Ser un modelo de gestión municipal para el desarrollo de proyectos urbanos articulados, con actuaciones sectoriales que permitan ejecutar los programas y proyectos planteados en los Planes de Desarrollo, los Planes de Ordenamiento Territorial, los Planes Parciales y las Unidades de Actuación Urbanísticas e inmobiliarias, así como la participación en programas y proyectos, brindando un apoyo a las Entidades Públicas y/o privadas en el logro de sus objetivos.

Servicios



SERVICIOS

- ▶ Inmobiliaria Municipal
- ▶ Operación de los Parqueaderos Oficiales SETTA
- ▶ Contrataciones
- ▶ Desarrollo de Proyectos Urbanísticos, en el espacio público y zonas de renovación urbana
- ▶ Desarrollo de Proyectos en centros históricos, áreas sin desarrollar y mejoramiento integral

Carrera 17 #16-00 Piso 5 Centro Administrativo Municipal CAM
Teléfono: 744 35 67 – 744 71 00 ext 502
Celular institucional: 311 379 84 00
Correo Electrónico: info@edua.gov.co
Armenia Quindío
edua.gov.co

ORGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

Junta de Socios

SOCIOS	PARTICIPACIÓN %
MUNICIPIO DE ARMENIA	60.63%
EMPRESAS PUBLICAS DE ARMENIA	39.37%

Junta Directiva

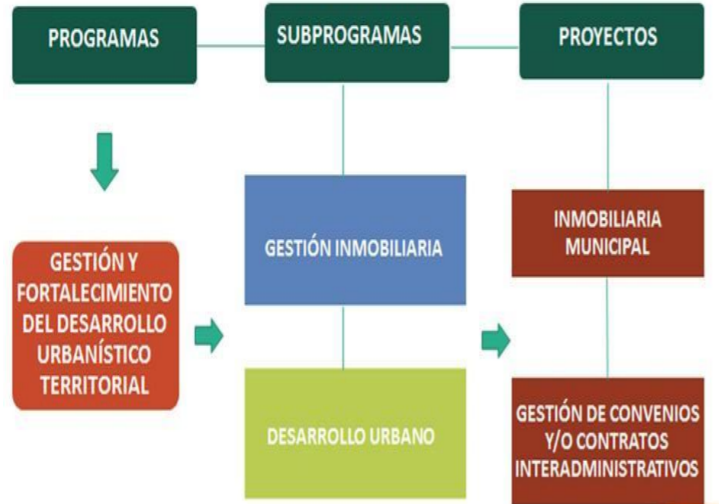
- ✓ Alcalde Municipal o su delegado (Presidente)
- ✓ El Gerente de las Empresas Públicas de Armenia E.S.P.
- ✓ El Director del Departamento Administrativo de Hacienda Municipal.
- ✓ El Director del Departamento Administrativo Jurídico Municipal.
- ✓ El Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana.
- ✓ El representante legal de uno de los gremios de la Ciudad, designado por el alcalde.

CUMPLIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2021

PLAN DE DESARROLLO		PROYECTOS		ACCIONES/ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y ADMINISTRATIVAS			FUENTES DE FINANCIACION				
LINEA ESTRATÉGICA	INDICADOR DE BIENESTAR		2	4	5	6	7	8	11	12	13
	LINEA BASE	META CUATRENI O	Nombre del Proyecto	INDICADOR / ACCIONES / ACTIVIDADES	Línea base de las acciones/Actividades del Proyecto	Valor de la meta de las Acciones/Actividades del proyecto programada para la vigencia actual	Valor de la meta del indicador de producto del proyecto o a la fecha de corte	% avance de la meta del indicador del proyecto o a la fecha de corte	Recursos asignados, en pesos en el momento presupuestal	Recursos ejecutados en pesos en el momento presupuestal (Reg. Presupuestal)	% ejecución presupuestal a la fecha de corte, por actividad (Disponible)
INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA: "Acciones Concretas"	100%	80%	Gestión de Convenios y/o Contratos Interadministrativos	Suscribir y/o ejecutar tres (03) convenios y/o contratos interadministrativos	4	3	3	100%	N/A	N/A	N/A
INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA: "Acciones Concretas"	0%	80%	Gestión de Convenios y/o Contratos Interadministrativos	os en cumplimiento del objeto social de la entidad							
INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"	100%	100%	Inmobiliaria Municipal	Recibir del Municipio de Armenia los bienes inmuebles para la administración, generar contratos de arrendamiento, realizar el cobro y efectuar la transferencia al municipio del porcentaje pactado.	480	480	547	114%	45,176,471	41,683,468	92.27%

Fuente: Seguimiento Plan de Acción vigencia

CUMPLIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PLAN DE ACCIÓN



La Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia - EDUA (E.I.C.E. indirecta del orden Municipal), cumplió con el Plan de Acción vigencia 2021, demostrándolo en la ejecución de los indicadores y así mismo en los objetivos de acuerdo a las Líneas Estratégicas del Plan de Desarrollo INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA:

"Acciones Concretas", INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA: "Acciones Concretas", INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien".

Es así como la EDUA a 31 de diciembre cumplió con las líneas bases establecidas en el Plan Desarrollo, destacando los indicadores en un porcentaje de cumplimiento promedio por encima del 100%.

ESTRUTURA ORGANIZACIONAL



A 31 de diciembre de 2021 la estructura Administrativa orgánica de la EDUA E.I.C.E, se espera que siga compuesta de la siguiente manera:

DEPENDENCIA	NIVEL	CARGO	VINCULACION	
GERENCIA	DIRECTIVO	GERENTE	LN - CODIGO 039 GRADO 16	PROVISTO
CONTROL INTERNO	ASESOR	DIRECTOR DE CONTROL INTERNO	LN - PERIODO FLUO CODIGO 105 GRADO 07	PROVISTO
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	DIRECTIVO	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	LN - CODIGO 009 GRADO 09	PROVISTO
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ASISTENCIAL	SECRETARIO - TESORERO	LN - CODIGO 407 GRADO 20	VACANTE
DIRECCION JURIDICA	DIRECTIVO	DIRECTOR JURIDICO	LN - CODIGO 09 GRADO 055	VACANTE DESDE EL 02 DE ENERO DE 2020
DIRECCION TECNICA	DIRECTIVO	DIRECTOR TECNICO	LN - CODIGO 009 GRADO 09	PROVISTO
DIRECCION TECNICA	ASISTENCIAL	TECNICO ADMINISTRATIVO	TRABAJADOR OFICIAL GRADO 18 CODIGO 407	PROVISTO

Fuente: Acuerdo 004 de 2015

1. GESTIÓN INMOBILIARIA:

1.1 Contrato interadministrativo 004 de 2021 entre el Departamento Administrativo de Bienes y Suministros y EDUA

Objeto: El Municipio de Armenia entrega a la EDUA los bienes inmuebles de su propiedad, para que ejerza control, vigilancia y administración de los mismos, determinando la tipología contractual o unilateral susceptible de realizar sobre el bien, de acuerdo a su naturaleza jurídica, su destinación, actividad comercial y normatividad que lo regula.

Objetivo: Administrar bienes inmuebles del Municipio de Armenia

Inicio: 25 de abril de 2012.

Terminación: 31 de diciembre de 2023

Estado Actual: En ejecución.

Actividades: la Empresa de Desarrollo Urbano reporta 379 contratos de arrendamiento (Centro comercial del café y otros arrendamientos 338).

- ✓ Elaboración de contratos.
- ✓ Atención al público.
- ✓ Recaudo de Cánones de arrendamiento
- ✓ Apoyo permanente en acomodación en el C. C. del Café.
- ✓ Apoyo en protocolos de bioseguridad para el centro comercial y para los arrendatarios
- ✓ Monitoreo a través del sistema de vigilancia vigencia por cámaras.
- ✓ Visitas técnicas a predios arrendados.
- ✓ Transferencia de recursos al Municipio.

✓ Continuar con actividades de Recuperación de cartera.

OBJETO	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos, financieros y jurídicos para la adecuada operación, control y conservación de los bienes fiscales que sean propiedad del Municipio de Armenia, Quindío susceptibles de aprovechamiento económico.
ACTA DE INICIO	29 de Enero de 2021
TIEMPO DE EJECUCION INICIAL	2 Años
FECHA TERMINACION	31 de Diciembre
MODIFICACIONES	N/A
ADICIONES	N/A

Plan de Mejoramiento Centro Comercial del Café.

ÁREA	ACTIVIDAD
JURIDICO	Manual de Procesos y procedimientos y Manual de Cobro de Cartera
INFRAESTRUCTURA	Adecuación y conservación de instalaciones atractivas, seguras y funcionales para el comprador.
OCUPACION	Ocupación de la totalidad del centro comercial
SERVICIOS PUBLICOS	Conexión de Acueducto y terminación de proyecto hidrosanitario
	Conexión de Energía
	Conexión de Gas
	Conexión de RED WIFI
ENTORNO	Mejoramiento de la arquitectura, urbanismo y seguridad del entorno del centro comercial.
SEGURIDAD	Implementar acciones que generen percepción de seguridad en la población
ADMINISTRATIVO	Optimizar el sistema administrativo
PROMOCION	Impulsar espacios de vinculación entre la comunidad y la EDUA
REGLAMENTO INTERNO	Dar estricto cumplimiento al manual de convivencia adoptado mediante el Acuerdo 001 de 2019 de la junta directiva.
PARQUEADERO	Habilitación de zona de parqueaderos restantes.
FINANCIERO	Auto sostenibilidad

1.2 Contrato interadministrativo 009 de 2014 entre la Secretaria de gobierno y convivencia y la EDUA

Objeto: El municipio de Armenia entrega a la EDUA los módulos para que ejerza la administración de los mismos, determinando la tipología contractual o unilateral susceptible de realizar sobre los bienes.

Fecha de informe	Día	Mes	Año
	31	12	2020
Tipo de Contrato	INTERADMINISTRATIVO		No. contrato 009 de 2014
OBJETO	El Municipio de Armenia entrega a la EDUA los módulos para que ejerza la administración de los mismos, determinando la tipología contractual o unilateral susceptible de realizar sobre los bienes		
Contratante	SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA		
Contratista	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ARMENIA- EDUA		
Fecha de inicio	05 de septiembre de 2014		
Fecha de terminación	Hasta el 04 de septiembre de 2024		
Estado a la fecha	En ejecución		

Objetivo: Administrar los módulos del espacio público del centro de Armenia

Inicio: 05 de septiembre de 2014

Terminación: 04 de septiembre de 2024

Estado Actual: En ejecución

Actividades:

- ✓ Elaboración de contratos.
- ✓ Atención al público.
- ✓ Recaudo de Cánones de arrendamiento.
- ✓ Visitas técnicas a módulos.
- ✓ Comunicación con secretaria de gobierno

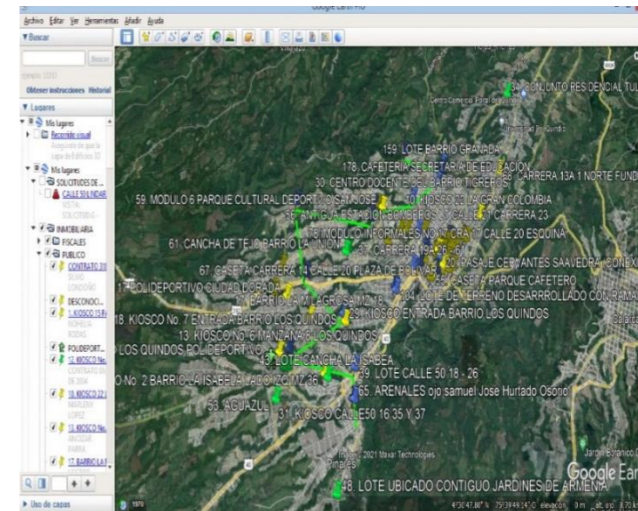
La Empresa de Desarrollo Urbano reporta la administración de 70 módulos ubicados en espacio público de los cuales a la fecha se encuentran 62 ocupados y 8 disponibles a la espera de asignación por sorteo realizado por la Secretaría de Gobierno.



1.3 Decreto 139 de 2021

A partir del 20 de mayo de 2021 mediante el Decreto 139 de 2021 “POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL MARCO REGULATORIO DEL ESPACIO PÚBLICO PARA EL MUNICIPIO DE ARMENIA, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”, y con las facultades otorgadas al alcalde en virtud de la Ley 2079 de 2021, se traslada en cabeza de la Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia – EDUA LTDA NIT 890.001.424 – 3, la administración, el mantenimiento, la conservación, el manejo, la gestión y el aprovechamiento económico del Espacio Público del municipio de Armenia, Así las cosas para cumplir las siguientes funciones:

La empresa en cumplimiento de las funciones establecidas en el Decreto mencionado, se encuentra elaborando, el inventario de los de bienes susceptibles de Aprovechamiento Económico del Espacio Público, así mismo se está elaborando el inventario indexado de los bienes de uso público del municipio, para el cabal cumplimiento de la Ley 2037 de 2020.



Igualmente se está realizando vigilancia y control sobre el estado de los bienes que conforman el Espacio Público del municipio de Armenia; denunciando de forma oportuna los casos de los cuales se tiene conocimiento, relacionados con la ocupación ilegal de los bienes bajo su administración en virtud de su calidad como Administradora del Espacio Público, para lo cual se generó el modelo por medio del cual se establece la querrela policiva, de las cuales se están adelantando 29 ante la Secretaría de Gobierno y Convivencia.

De igual manera, dando cumplimiento a los procesos para el cobro de cartera, establecidos en su correspondiente manual de cartera, se viene dando la oportunidad a los arrendatarios para que se pongan al día con la empresa, mediante acuerdos de pago, agotando así en primera instancia la etapa de conciliación.

Se viene ejerciendo el seguimiento para el cumplimiento a través de mesas de trabajo establecidas con el municipio, con el fin de estudiar el avance, las dificultades, las posibilidades y acciones de mejora y prevención, frente a los procesos por perturbación a la posesión y mera tenencia de los bienes bajo administración de la EDUA LTDA.

Mediante visitas al espacio público en el municipio, se viene realizando campañas periódicas sobre cultura de cuidado y conservación de los elementos y los espacios arquitectónicos y naturales constitutivos del Espacio Público y así ejercer prevención de daños o averías que puedan comprometer su integridad estructural, funcional y/o arquitectónica.



Igualmente se realiza el estudio y análisis de las solicitudes de Uso Temporal y Aprovechamiento Económico del Espacio Público, suscribiendo 9 contratos que cumplen con el lleno de los requisitos establecidos, así mismo recaudando la retribución generada por el Uso Temporal y Aprovechamiento.

Nro.	NOMBRE APROVECHADOR	No. Contrato	FECHA DE SUSCRIPCIÓN
1	CONJUNTO RESIDENCIAL LA ESTANCIA	EP-0001/2021	06/08/2021
2	ROSABEL FRANCO LOAIZA	EP-0002/2021	
3	EMPANADAS EMBIGADEÑAS	EP- 0003/2021	06/09/2021
4	CAFÉ Y RICURAS MODULO	EP- 0004/2021	08/09/2021
5	CARLO MAURICIO CALLE DIAZ	EP- 0005/2021	27/09/2021
6	ARTURO ARIAS HERNANDEZ	EP- 0006/2021	30/09/2021
7	EDNA PAOLA ESCARRAGA SOTO	EP-0007/2021	01/10/2021
8	LUIS EDUARDO GOMEZ MARQUEZ	EP-0008/2021	01/10/2021
9	INARDI SAS	EP-0009/2021	04/10/2021

DIRECCIÓN	ACTIVIDAD	ATIENDE LA VISITA
CALLE 24 CR 27 CONTIGUO ESTADIO SAN JOSÉ	ALIMENTOS Y BEBIDAS	JHON JAIRO GARCÉS
CALLE 24 CR 27 CONTIGUO ESTADIO SAN JOSÉ	ALIMENTOS Y BEBIDAS	MARIA ELENA MARIN
CALLE 24 CR 27 CONTIGUO ESTADIO SAN JOSÉ	ALIMENTOS Y BEBIDAS	DIANA G.
CALLE 24 CR 27 CONTIGUO ESTADIO SAN JOSÉ	ALIMENTOS Y BEBIDAS	LEIDY JHOANA GUERRERO
CALLE 24 CR 27 CONTIGUO ESTADIO SAN JOSÉ	ALIMENTOS Y BEBIDAS	ALEXANDRA OREGON
CALLE 24 CR 27 CONTIGUO ESTADIO SAN JOSÉ	ALIMENTOS Y BEBIDAS	JIMMY CARDONA
PLAZA DE BOLIVAR, MODULO ESP. PUBL. 3,80x8,50M	SIN ACTIVIDAD	---
PLAZA DE BOLIVAR, MODULO ESP. PUBL. 3,30x2,30	ALIMENTOS Y BEBIDAS	GLORIA ESTELA CAÑAS
PLAZA DE BOLIVAR, MODULO ESP. PUBL. 2,30x2,60	TELECOMUNICACIONES	LUIS ED. GOMEZ
LAGO UBICADO EN EL PARQUE SUCRE 27mX5,30m caseta: 1,60x2,30	JUEGOS INFANTILES	MANUEL CIFUENTES
k14 calle12-12 café brewing uso de espacio 16m2	ALIMENTOS Y BEBIDAS	LUISA FERNANDA CASTRO
PLAZA DE BOLIVAR, MODULO ESP. PUBL. 3,20x4m Area externa:2,80x6-2,50x6	ALIMENTOS Y BEBIDAS	GERMAN GUZMAN
K14#20 PIT FRENTE A GOBERNACIÓN	PIT	JULIAN ARRUBLA VELEZ
PLAZOLETA CENTENARIO, COSTADO DE LA CATEDRAL,	ALIMENTOS Y BEBIDAS	CESAR RAMOS
PLAZA DE BOLIVAR, MODULO ESP. PUB. 2,80x3,50m	ALIMENTOS Y BEBIDAS	ERLWIN
CALLE 20 ENTRE CR 14 Y 15 MODULO VENTA CHOLAOS	ALIMENTOS Y BEBIDAS	NATALIA OCTAVIO QUINTERO
CALLE 20 ENTRE CR 14 Y 15 MODULO CAFÉ ESPECIAL	ALIMENTOS Y BEBIDAS	MAURICIO JIMENEZ
CARRERA 14 CALLE 20-TERRAZA	ALIMENTOS Y BEBIDAS	RUBEN DARIO CARDONA
CARRERA 14 ENTRE CALLES 19 Y 20 CAFÉ	ALIMENTOS Y BEBIDAS	JUAN ESTEBAN RENDON
CARRERA 14 ENTRE CALLES 16 Y 17	ALIMENTOS Y BEBIDAS	ALEXANDRA LOPEZ SALAZAR
CARRERA 14 ENTRE CALLES 13 Y 14	ALIMENTOS Y BEBIDAS	MILENA GOMEZ
CARRERA 14 CALLE 12 PARQUE SUCRE TERRAZA N°4 A, 60X3,60m	ALIMENTOS Y BEBIDAS	MARTHA PATRICIA LEON SILVA
CARRERA 14 ENTRE CALLES 12 Y 13 11x5,80m TERRAZA	ALIMENTOS Y BEBIDAS	JEFERSON VARELA
CARRERA 14 CALLE 12 PARQUE SUCRE TERRAZA 9x6,80m	ALIMENTOS Y BEBIDAS	OSCAR ANDRES BONILLA C.
CARRERA 14 CALLE 12 TERRAZA EMPANADAS 5.50x8,7m	ALIMENTOS Y BEBIDAS-EMPANADAS	LAURA YEPES
CARRERA 16 #3N-11 AREA: 9,30mX1,90m	ALIMENTOS Y BEBIDAS	JUAN ESTRADA
CARRERA 16 #3N-27 AREA: 3,20mX2m	BAR	ANGELA MARIA GRISALES
B/LA MILAGROSA FRENTE A KLA IMZ 18 AREA CASETA: 4,30x4,60 AREA FACHADA: 6,40x1,80	FRUTAS Y VERDURAS	JULIO CESAR AGUDELO
CARRERA 8 SECTOR CEMENTERIO JARDINES AREA: 2,90x3,00m	ALIMENTOS Y BEBIDAS	LUDIVIA MUÑOZ LONDOÑO
CARRERA 8 SECTOR CEMENTERIO JARDINES AREA: 5x2,50m	ALIMENTOS Y BEBIDAS	MARIA LUISA BOLAÑOS
CIUDADELA CHILACOA TORRE 8 APTO 102 AREA: 2,10x4m	AREPAS	LEIDY RODRIGUEZ BEDOYA

2. SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS

La EDUA registra para la vigencia 2021 los siguientes contratos interadministrativos vigentes diferentes a los de gestión inmobiliaria:

2.1 Contrato interadministrativo 006 de 2021 y Modificadorio 001 de 2021.

Objeto: prestación del servicio de patios y/o parqueaderos de los vehículos inmovilizados por parte de la secretaria de tránsito y transporte de Armenia en cumplimiento de sus funciones legales.

Objetivo: Operación parqueadero para vehículos inmovilizados por SETTA.

Inicio: 15 de febrero de 2021.

Terminación: 14 de Agosto de 2021

Prorroga: 14 de Noviembre de 2021

ESTADO: EN EJECUCIÓN

Actividades: la Empresa de Desarrollo Urbano brinda servicio al público en los horarios definidos por la Secretaría de tránsito y transporte de Armenia.

- ✓ Operar los parqueaderos para los vehículos inmovilizados por la Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia entre las 7am y las 7pm de lunes a domingo, en cumplimiento de sus funciones.
- ✓ Realizar la contratación de personal requerida para la ejecución del contrato.
- ✓ Realizar control y registro de vehículos en ingreso a los patios, generando un inventario sistematizado de cada vehículo que sea inmovilizado.

- ✓ Presentar informes semanales indicando el número de vehículos inmovilizados, clase rango de placa, y cuales vehículos con orden de salida.
- ✓ Recaudo de los dineros de patios y grúas para posterior traslado de recursos a SETTA.
- ✓ Presentación de informes diarios y semanales a la secretaria de tránsito y transporte.
- ✓ Control y registro de vehículos en salida de los patios
- ✓ Mantenimiento del sistema de cámaras de seguridad en los patios.

Los parqueaderos operan en las jornadas establecidas en el convenio interadministrativo 006 de 2021.

A continuación, se relacionan los contratos celebrados durante la buena ejecución del convenio.

- ❖ Se han suscrito 3 contratos de trabajo a término fijo inferior a un año
- ❖ Se han suscrito 7 contratos prestación de servicios
- ❖ Se ha suscrito 1 contrato de suministro de papelería

Una vez suscrito el contrato, se realiza un inventario de cada vehículo inmovilizado por la Secretaría de tránsito y transporte de Armenia, indicando el tipo de vehículo, rango de placa, su estado actual y demás aspectos que estime pertinente, incluido el registro fotográfico:



A la fecha cada vehículo inmovilizado cuenta con su respectivo inventario y registro fotográfico, como se evidencia en los sistemas de información; POSE para los vehículos inmovilizados en los parqueaderos de la estación y GOOGLE DRIVE para los vehículos inmovilizados en los parqueaderos del centenario.

Se relacionan la cantidad actual de los vehículos que se encuentran inmovilizados en los patios con sus respectivos inventarios y registro fotográfico.

PATIOS ESTADIO CENTENARIO	
TIPO DE VEHICULO	CANTIDAD
Motocicletas	208
Autos y camperos	10
Bicicletas	1



Al interior de los parqueaderos oficiales del estadio centenario de Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia – SETTA. Se instaló un sistema de cámaras de seguridad como medida de control para garantizar la permanencia efectiva de los vehículos objeto de inmovilización. Así como

las adecuaciones realizadas para la operación administrativa del proceso de inventario y registro.



Durante la vigencia del contrato, los parqueaderos oficiales de Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia – SETTA cuenta con personal competente y permanente, como lo es el servicio administrativo, el servicio de operarios y de vigilancia privada, sin excepción, para respaldar la operación, custodia y cuidado de los parqueaderos.

La Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia (E.I.C.E INDIRECTA DE ORDEN MUNICIPAL) - EDUA entrega informes semanales de ingresos y salidas y tipo de inmovilización.

Igualmente, se realiza la liquidación según la cantidad de días de inmovilización y con las tarifas establecidas según el código de rentas municipales.

Finalmente se realiza transferencia al Municipio de Armenia dentro de los quince (15) primeros días de cada mes, el total del dinero recaudado por concepto del pago de servicio de camabajas, en caso de contarse con ella. Con relación a la contabilización de las facturas generadas por la liquidación de parqueadero y grúa todas están validadas y conciliadas a la fecha de corte 10 de septiembre de la presente anualidad.

VEHICULOS POR INFRACCION
HCC563
MWX898
CAL053
BII679
RNU169
MMK253
BYP355
USW927
BRK263
QYA354

MOTOS POR INFRACCION						
SLA99	SPY47	QSR43A	AKT AZUL	VU114A	MZL68C	LXN46A
VDF43	WXU91C	QTR61A	DWQ21B	HMD84E	WXA53C	YNU92D
GJF56B	VCC04	LY02A	SLU36A	LZB46A	XEE77D	DYG44
VMG07A	BLW01B	ZQT05A	GK65B	TQT84	LZF22A	PTX16E
SIM01	EHY21B	LXZ24A	HNO53	XES14D	LY20A	BCA34C
RIL73B	SLJ09A	DLF39C	FRE17C	QVR48A	CBD75A	FCO60D
TR36	FBO02A	AWK37C	VAW45A	ZJB83A	HC43A	ILF72B
ARJ53	SOA19	AKT NEGRA	SUZUKI AX 100	RJA98E	VME96A	OTY82A
SOE98	NFP01D	AAY33B	SQB67	IBQ66A	WFR62C	NFE22D
LXH29A	NEW24D	BWM67B	SKW37	JUS17D	LZK92B	XXS06E
GNZ84B	VME17A	JW61B	ATA67C	YMD49D	KHP49C	KHT52C
LYJ93A	SLW71	GOG86B	WWM83C	GXD81A	AUZ96	YMA68D
HQP90B	LSC80B	LXM94A	NEL09D	SLI33A	ATK10C	WBH15A
KOC14A	WWW10C	BUV98F	MHB72B	VMJ56A	NMX83B	YMO51D
TQE59	PSU52E	LXH94A	LYU55A	HQD25	SRM55	SOS12
ILN84B	MYH77A	SNH36	ARQ15C	MDG02B	BSW53A	ASU71C
GIV86C	LYV74A	AKT EVO AZUL	NND43B	KUE43F	HDD29A	CKV61
RSS12	WXJ82C	TOY23A	ARW42C	SUZUKI AX 100	RII71B	HAG08C
KGG47A	LXQ38A	VUV98A	XSR81A	AIE02C	SLO04A	GCH66B
GOH17B	SUZUKI AX 100	QVN66A	GNN91A	JUX60B	NFB13D	QQV17A
MMD84A	GOA07B	KLJ91D	ZFB29	YNQ39D	ASX11C	VBV03A
WLB14	VMA03A	ARL62C	LRY65B	EIB10B	RJJ40B	ODL99B
OZA44	SPW28	HKO31B	HQU93B	ATB66C	TKL20D	NNC65B
YWS28	GHQ54B	XEW71B	HQU81B	LWU74A	RIV21B	KSH80F
JFW71D	DTL84C	ZXZ51C	BBX57C	LXB20C	GDD60E	BVD86F
VUV68A	TRM36A	SKE51	GOB62B	LWD72A	GTH08C	D MAX 155 BLANCA
DFN01B	SHS17	FSM15C	LYX38A	TML99A	YAMAHA NEGRA	SKB94E
SLN28A	DPZ55B	MLM91A	LXB81A	FFQ21B	YLY65D	NEP33D
DVA08B	DVL58B	CRH87D	MOE76A	VMH30A	QSP94A	
KBT96B	HNJ08	YAMAHA AZUL	LET70B	HQS49B	GCS16B	

2.2 Contrato interadministrativo 008 de 2015 el cual tiene por objeto la construcción del centro cultural y turístico la Estación Fase 1.

ESTADO: SUSPENDIDO

Sin embargo, se viene realizando acercamiento con los contratistas con el fin de establecer las condiciones y el estado de las obras en el momento de la suspensión, así como el estado financiero de los dineros con los que cuentan los contratistas y sus rendimientos financieros para que los mismos sean retornados a la empresa.

2.3 Contrato interadministrativo 1112 de 2016 entre la gobernación archipiélago de San Andrés y la EDUA para la estructuración técnica, administrativa, operativa, legal y financiera a nivel fase III de los proyectos Restauración antiguo hospital y parque recreo deportivo (Tropical Park); Centro comunitario, cisterna y parque recreo deportivo Barrio Barrack; Hipódromo (Centro de la cultura Hípica) en el departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa catalina.

ESTADO: PENDIENTE DE LIQUIDACIÓN.

2.4 Contrato Interadministrativo 010 de 2015 entre la Secretaría de infraestructura del Municipio de Armenia y la EDUA para la estructuración técnica, administrativa, operativa, legal y financiera en fase de factibilidad de los proyectos: intersección vial los kioscos, intersección mercedes del norte, intersección vial puente constitución, avenida centenario y proyecto estratégico detonante estación terminal turística, que hace parte del plan de obras a financiar a través de la contribución por valorización, autorizado mediante acuerdo 020 de 2014.

ESTADO: PENDIENTE DE LIQUIDACIÓN

2.5 Contrato Interadministrativo 013 de 2015 para la Estructuración técnica, administrativa, operativa, legal y financiera en fase de factibilidad de los proyectos: vía Montecarlo tramo II, Avenida de occidente Tramo III, Vía del Yulima, vía la colonia, conexión castellana-Coinca, avenida 19 norte tramo II y conexión carrera 15 tramos I y II que hacen parte del plan de obras a financiar a través de la contribución por valorización, autorizado mediante acuerdo 020 de 2014.

ESTADO: EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN JUDICIAL.

2.6 Contrato Interadministrativo 014 de 2015 entre la Secretaría de infraestructura del el Municipio de Armenia y la EDUA para la operación del proceso administrativo para la determinación de la contribución de valorización autorizada mediante acuerdo 023 de 2014.

ESTADO: EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN JUDICIAL

INFORMACIÓN FINANCIERA

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS PROYECTADA A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

NOMBRE	APROPACIÓN DEFINITIVA	TOTAL EJECUTADO	%
PRESUPUESTO INGRESO	\$ 3.813.240.967	\$ 2.115.036.034	55,47%
BANCO	\$ 1.013.760.262	\$ 1.013.760.262	100,00%
INGRESOS CORRIENTES	\$ 2.272.543.627	\$ 1.092.773.227	48,09%
RECURSOS DE CAPITAL UNIFICADO	\$ 526.937.078	\$ 8.502.545	1,61%

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

NOMBRE	APROPACIÓN DEFINITIVA	TOTAL EJECUTADO	%
PRESUPUESTO DE GASTOS	3.813.240.967	1.818.513.087	47,69%
FUNCIONAMIENTO	1.068.078.234	831.080.942	77,81%
OPERACIÓN	1.230.000.000	969.657.003	78,83%
INVERSIÓN	17.775.142	17.775.142	100,00%
CUENTAS POR PAGAR	1.496.387.591	0	0,00%

Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2021 (En pesos Colombianos)

ACTIVO	PARCIAL
Efectivo y Equivalentes	1.255.888.778
Cuentas por Cobrar	349.864.335
Propiedad, Planta y Equipo	6.440.077
Otros Activos (anticipos)	1.938.371.314

PASIVOS	PARCIAL
Cuentas por Pagar	143.056.840
Beneficios empleados	53.060.629
Otros Pasivos	3.187.962.613

Estado de Resultados a 31 de diciembre de 2021 (En pesos Colombianos)

INGRESOS	
INGRESOS POR SERVICIOS	2.106.967.197
OTROS INGRESOS	8.068.837

TOTAL INGRESOS		2.115.036.034
GASTOS		
DE ADMINISTRACIÓN	878.371.954	
DE OPERACIÓN	881.202.586	
DETERIORO, DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN	42.476.223	
OTROS GASTOS	1.148.791	
TOTAL GASTOS		1.803.199.554

ASPECTOS ADICIONALES POSITIVOS:

- ✓ A la fecha se encuentran al día los pagos a los funcionarios, contratistas y proveedores de servicios de la entidad.
- ✓ La entidad se encuentra en la reactivación de los procedimientos inmobiliarios para la recuperación de la cartera morosa.
- ✓ Se encuentra más del 50% de la ciudad sectorizada desde la información de zonas económicas especiales del Plan de Ordenamiento Territorial.
- ✓ Se generó plan de mejoramiento en conjunto con la Cámara de Comercio para la reactivación del Centro Comercial del Café.
- ✓ Inicio en el proceso de cobro y seguimiento de cartera de morosos en el centro comercial y los bienes fiscales del municipio

MEJORAS:

- ✓ Se realizará la identificación de los arrendatarios para referenciarlos ante las entidades financieras y de esta forma puedan realizar el pago de su canones de arrendamiento en cualquier punto de recaudo en entidad bancaria, vía baloto o supermercados.

- ✓ Protocolizar el proceso de cobro para la recuperación de la cartera morosa según lo estipula la normatividad vigente.

GENERALES:

- ✓ La empresa de Desarrollo Urbano de Armenia EDUA (E.I.C.E) es una empresa que no recibe transferencias de ninguna entidad y depende única y exclusivamente de los recaudos que realice por los contratos interadministrativos de inmobiliaria y SETTA. Por lo tanto, se vio afectada de manera directa con la Pandemia del COVID 19.

